

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 22 DE ENERO DE 1885

Número 5.005.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos espresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CASA DE COMISION. CONSIGNACION Y TRÁNSITOS VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.
Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

Latas de tomate de seis centímetros á 1 l 1/2 rs. lata.
Latas de pimientos de seis centímetros á 1 3/4 lata.
Cuñetes de aceitunas manzanilla á 6 rs. cuñete.
Cuñetes de aceituna Reina 7 rs. cuñete.
Pasas malagueñas á 6 reales kilo.
En cajitas de una arroba, media y cuarto, á precios económicos.
Ricos chorizos de mis acreditadas fábricas en Candelario á precios mas ventajosos.
Aceite superior á precios equitativos.

Jamones todo magro á precio muy económico.

El salchichon de Vich, primera, á 22 rs. kilo.

Gran sortido en pastas para sopa de todas clases, y entre ellas la de hierbas Julienne y la mejor tapioca del Brasil.

Garbanzos legítimos de fuente Saeco á 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas arroba. Se garantiza su rica calidad.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4, Serafin Sanchez, los Choriceros

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion número, 11 Entresuelo.

La mujer que tiene un pelo abundante, uñoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.—28

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debidades causadas por las afecciones de garganta de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

ENSAYOS GRAMATICALES.

HOY.

(Conclusion.)

La vocal griega de hoy corresponde á la *i* del sustantivo latino *dies, diem*, y como éste las *ies*, que contiene en sus distintos casos, son puramente latinas, evidentes es que debía escribirse *hol* y no *hoy*. ¿Y por qué prevalece la *y* griega contrariando las leyes etimológicas?—Porque el uso impera, el uso que, en expresion del ilustre preceptista Horacio, es árbitro y juez supremo del lenguaje, así como, en el órden práctico del derecho se sobrepone la costumbre *contra legem*. El uso ha legitimado que las voces derivadas del griego, verbi gracia: abismo, cristal, filosofia, hisopo, lira, pira, sintaxis, etc., se escriban con *i* latina, no obstante corresponder aquella vocal á la *hipilon* del alfabeto helénico.

La etimología enseña la exacta significacion del adverbio *hoy*. En efecto, he demostrado que *hoy* se compone de dos vocablos latinos; y siendo adverbio de tiempo, hay necesidad, para expresar ésta relacion con voces declinables, de usar del ablativo que es el caso que prescribe la sintaxis obteniéndose por equivalencia la frase; *hoc die*, que, traducida literalmente, significa: *en este dia*. Esta version representa exactamente la idea que se deseó al componer el adverbio latino *hodie* y su correspondencia castellana *hoy*.

Queda, pues, evidenciado lo que me propuse, y aquí hago punto.

F. Papí Jover.

EL VIAJE DE S. M. EL REY.

Malaga 17 de Enero de 1885.

He visto pocos paisajes más pintorescos que el camino de Granada á Málaga. La vía férrea va avanzando por desfiladeros; atravesando inmensas moles de piedra y surcando valles, en cuyo fondo se divisan grandes viveros de cañaverales y naranjos, en cuyas hojas posábanse ayer los copos de la nieve rodeando la fruta que se destacaba sobre su blancura.

En los altos de estas montañas, á una altura que apenas dejaba verlos, como bandada de aves que descansan, se veían ayer miles de campesinos que esperaban el paso del tren real, saludándolo con vivas, cuyos ecos apenas

llegaban á nosotros, y con disparos de cohetes, cuya detonacion resonaba y se perdía en el espacio.

En Gobantes y Alora la muchedumbre que estaba en la estacion cercó el coche real, vitoreando al rey, que recibió allí las comisiones que se le presentaron.

Cuentan en Málaga que desde el día en que se recibió la noticia de la toma de Tetuan no se había visto la nieve en las sierras que rodean la capital y que ayer amanecieron completamente cubiertas por una espesa nevada.

No fué ésta obstáculo para que la recepcion del rey no fuera entusiasta, recibiendo D. Alfonso desde la estacion hasta la Aduana, donde se aloja, cariñoso testimonio de adhesion y simpatía. Por telégrafo he adelantado la recepcion y la visita del monarca al asilo de San Bartolomé, después de la que se retiró á sus habitaciones.

Ciertamente no quisiera que se me tachara de parcial al referir mis impresiones sobre la capital en cuya visita he empleado la tarde; pero de ella he creído comprender que el pánico en Málaga no está en relacion con la importancia de los daños que ha causado el terremoto.

Las consecuencias de este pánico están siendo funestas para muchos, pues el dormir en las barracas aguantando el frío finísimo de la sierra viene proporcionando á las pulmonías y reumas crecido contingente, que ha producido ya cerca de 20 muertos; hasta el punto de que ayer pude comprobar, la mortandad ha aumentado notablemente en estos días de lluvias y frío, explicable por el brusco cambio de temperatura aquí verificado.

El temporal, luchando con el miedo, lo ha vencido, y ayer levantáronse ya algunas barracas y volvieron sus moradores á ocupar las casas de la poblacion.

Ya conocen los lectores de «El Imparcial» el itinerario de la expedición á los pueblos de la provincia, para los que salimos á las nueve de la mañana, haciendo cuartel general á Torre del Mar. Gran empeño tenía el rey en hacer parte de la excursion embarcada, pero los prácticos han informado que la entrada de Nejar sería muy difícil, en vista de lo que el viaje se hará en coche, tomando caballos donde sea necesario para continuar.

Desde los pueblos, y según la ocasion se ofrezca, diré la verdad de mis observaciones, de suerte que, sin exageracion ni parcialidad, se comprenda la verdadera importancia del temblor en esta provincia.

Quejana.

TÍTULO III.

De las operaciones de comercio en que intervienen

las Aduanas

CAPÍTULO PRIMERO.

De la importacion por mar.

SECCION PRIMERA.

Disposiciones generales.

Art. 43. Toda mercancía de cualquier especie que sea, necesita, para considerarse introducida legalmente en los dominios españoles, pasar por una de las Aduanas autorizadas al efecto; debiendo ser presentada en ella para su comprobacion y para el abono de los derechos de Arancel, si está sujeta á ellos.

Los empleados encargados de la percepcion del impuesto de Aduanas no tendrán restriccion alguna para asegurarse de la exactitud de las operaciones que deban practicar; y los importadores de mer-

CAPÍTULO V.

De la correccion y de los premios á los empleados de Aduanas.

Art. 37. Las faltas que por infraccion de lo dispuesto en las Ordenanzas cometan los empleados de Aduanas, de cualquiera clase, serán castigadas segun el Reglamento especial del Cuerpo prescribe. (Apéndice núm. 4.)

Art. 38. Los empleados de Aduanas, además de las correcciones que estas Ordenanzas y el Reglamento del Cuerpo imponen, estarán obligados al resarcimiento pecuniario de los perjuicios que originen con sus faltas á la Hacienda, cuando previa audiencia de los funcionarios responsables se haya hecho la declaracion del daño en expediente administrativo, ultimado con providencia definitiva.

Esta responsabilidad administrativa es independiente de la que en su caso impongan los Tribunales por faltas ó delitos.

Art. 39. Los servicios especiales que prestan los empleados serán recompensados con la manifestacion de agrado hecha por la Direccion ó por el Ministerio, segun los casos.

Art. 40. Los empleados del Cuerpo de Aduanas no tendrán participacion en las multas y recar-

Suscripcion nacional para socorro de las victimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Ingresos en metálico recaudados hoy en la Sucursal del Banco de España.

	Pesetas
Suma anterior,	7139
Señor Director de la Caja de Ahorros por un día de haber de los empleados de la misma.	34
Junta de socorros por la función de teatro del día 20 del corriente.	39
Señora viuda de E. Maluenda.	25

Total. 7237

Alicante 21 Enero 1885.

Alicante 22 de Enero de 1885.

PUNTOS SALIENTES.

Continúan absorbiendo la atención del país, las conmociones terrestres de la region Andaluza. Romero Robledo se encuentra acompañando á S. M. el Rey y este es el motivo de que en las Cortes la cuestion universitaria de la que tanto esperan las oposiciones, está todavía pendiente de solucion.

Se dice que el Sr. D. Cristino Martos intervendrá en este asunto considerándolo bajo un aspecto esencialmente juridico.

A esto dice «El Liberal»:

«Queda todavía algun aspecto bajo el cual pueda condenarse la conducta del Gobierno?»

Se ha condenado bajo el aspecto político, bajo el aspecto académico, bajo el aspecto religioso, bajo el aspecto racional, bajo el aspecto humanitario, hasta bajo el aspecto quirúrgico.

Y no hay medio de arrojar al *in gulino*: así debiera haber terminado el colega democrático.

El periódico del Sr. Mañé y Flaquer envidioso de la gloria de su correligionario «El Diario Español» acaba de emprender una campaña contra la prensa madrileña conservadora de la que dice que no habla el lenguaje de la sinceridad al quitar importancia al discurso del Sr. Silvela (D. Manuel) que la tiene y grande en el orden político. De Cánovas dice que se ha hecho el

distruido en la contestacion al discurso de aquel, cuando convenia descartar sus aspiraciones que no son otras que sustituirlo en la direccion de su gobierno y su política.

El Sr. Mañé y Flaquer es acusado del delito de imprudencia temeraria por arrojar en mitad del circo conservador la capa de torero, á un monstruo de coraje y bravura.

El público tiene el alma suspendida de un hilo no sabiendo lo que va á pasar, porque es seguro que al Sr. Mañé y Flaquer le cojen. No tiene escape.

O al vado ó á la puente esta es la alternativa en que está colocado el Gobierno con respecto á la cuestion pontificia; ó con Italia ó con el Vaticano; pretender atraerse la amistad de dos estados enteramente antagonicos por la indole de los intereses que tienen puestos en pugna, es empresa atrevida, colosal, superior á sus fuerzas y el Sr. Cánovas, al tratar de dar esplicaciones en el Congreso sobre las netas cruzadas con el Nuncio de Su Santidad y el Gobierno italiano, hartamente demostró que no es ningun Meternich, para conseguir lo que se propone, esto es, reconocer los derechos del Pontificado, á la vez que los de Humberto de Saboya relativos á la unidad italiana. El señor Pidal enredó la madeja con sus intemperancias y sus indiscreciones y sino se corta, es de todo punto imposible enebriarle en el ovillo.

«El Diario Español» á quien priva todo lo del señor Ministro de Hacienda, se ha hecho eco de los siguientes párrafos publicados por un periódico de la noche:

«Háblase de una acusacion que, segun parece, se trata de presentar en las Cortes contra el ministro de Hacienda Sr. Cos Gayon, con motivo de varios actos administrativos que ha realizado desde algunos meses acá.

Y se añade que se pedirá pase el tanto de culpa á que haya lugar al Tribunal Supremo de Justicia.

No sabemos si el acto que intentan esos diputados y senadores tendrá alguna relacion con la subasta de cajones á que se refiere «El Popular», ó con otros asuntos de que se habla, de tal modo, cual nunca se ha oido en nuestro país, y eso que aquí han pasado grandes cosas.»

«Mejor harian, dice «El Diario», los que en esas cavilidades se entretienen en dejar en paz al Sr. Cos-Gayon

para que elaborara con sosiego y quietud los presupuestos del Estado, que no ha presentado todavía y en cuya confeccion lleva trabajando un año.»

Hay que tener en cuenta que el Sr. Cos Gayon está trabajando un año en la confeccion de unos presupuestos, cuyos cimientos y bases fueron construidas por nuestro querido amigo el ex-ministro fusionista Sr. Camacho; calcúlese el tiempo que hubiera tardado el Mendizábal conservador en presentar la obra que se le está encomendada si hubiese tenido que inventar el croquis de ella, y hacer su bosquejo. El día del juicio final á las tres de la tarde y á punto de tocar el ángel la trompeta, hubiera nuestro flamante ministro de Hacienda presentado al país su obra redentora.

Hay quien cree que los tales presupuestos, no se presentaran, visto lo quebrantado que se encuentra el Gobierno y en atencion á lo poco que halaga á los hombres que han de sustituirles, la situacion precaria y ruinosa en que se encuentran todos los ramos de la administracion del Estado.

Ayer recibimos «El Activo» correspondiente al día 30 de Noviembre de 1884.

Vino de Villena el pobrecito hecho una lástima de polvo y de sudor.

¡De Villena en SETENTA Y SEIS DIAS!

¿Se necesitan piernas? ni Baggossi.

Esta noche, ha prometido contarnos la historia de su viaje, que debe estar llena de curiosos incidentes.

Un empleado de la Administracion de contribuciones de Valladolid ha echado á correr—dice un periódico.

En Valladolid está haciendo un frio espantoso; 17° bajo cero. El que vá por la calle y no corre se hiela. ¿qué tiene de particular que ese pobre empleado se encuentre distraido corriendo con los fondos por esos mundos de Dios temiendo cristalizarse?

El parará en una confortable fonda del extranjero y volverá como las golondrinas, cuando los campos de la administracion conservadora estén sembrados.

Hé aquí un párrafo de un suelto de nuestro apreciable colega «La Union Democrática.»

Dice:

Y ya que del Sr. Maestro nos ocupamos, bueno es decir que se confirma

la noticia que hace tiempo dimos de que pretende ser diputado á Cortes por el Distrito de Villajoyosa, vacante desde el fallecimiento de Cruzada Villamil; si esto no pudiera ser, gobernador de provincia.

¿Sabe algo de todo esto «La Noche?»

¿«La Noche» que tiene que saber si no conoce al Sr. Maestro?

Si se le dieran señas, pue... de.

Cortamos de «La Noche»:

«Ayer no contestamos un suelto de nuestro estimado colega EL CONSTITUCIONAL, porque ayer, como hoy, no recibimos los números de dicho periódico.

Al referirnos nosotros á la importancia de los municipios de la provincia, naturalmente, no podiamos incluir entre ellos al de Alicante, que por el mero hecho de ser el de la capital tiene que estar en primer término. Además, esta ciudad tiene agregados varios pueblos que aumentando su poblacion le hacen el primer municipio de la provincia.

Todo esto no sera obstáculo para que se encuentre en parecido caso que el de Alcoy con respecto á la Diputacion provincial.»

Que es lo mismo que decir: el primer Ayuntamiento de la provincia es el de Alicante, pero el de Alcoy es el primer Ayuntamiento de la provincia.

Y así no dá nuestro apreciable colega «La Noche» su brazo á torcer.

Continúa el tiempo desapacible y frio en esta capital.

El viento reinante ayer fué levante fresco, con mar gruesa y estando el cielo encapotado y los horizontes viscosos.

Dice «La Noche»:

«El Gradador» dice que baraja nuestro nombre y el del Sr. Maestro, porque el público nos considera órgano del partido conservador.

Exacto.

Pues á nadie ha cogido de sorpresa.

Dice «Las Germanias»:

«Segun noticias, el sábado llegó á esta capital procedente de Madrid, donde estaba con licencia, el inspector que fué de orden público, D. Ramon Calvo.»

Nos alegramos por las ratas.

El 16 de los corrientes á las ocho y veinticinco minutos de la noche se sintió en Villajoyosa un terremoto que alarmó á la poblacion viéndose en un momento la playa llena de gente que huia ante la inminencia del peligro.

Esto cree la gente, pero la verdad es otra. El Sr. Samper, escribió al coloso de Guadalest lo siguiente:

«Dichido votar á Maestro diputado á Cortes.»

Orduña dió un puñetazo en la mesa, se estremecieron los montes, repercutieron los ecos y esto fué el terremoto. Sabiendo ya el motivo no hay para que alarmarse,

Nuestro apreciable colega «El Gradador», siempre escéptico y desconfiado, halla difícil que sea atendida la solicitud del Sr. Soler y Sanchez, elevada al señor Ministro de la Gobernacion, para que autorice la construccion de una nueva cárcel con los productos de la existente y mediante la cesion que se haga del hospital militar de San Fernando donde se proyecta levantar este nuevo edificio.

Para esto dá sus razones, y no son otras, que la de encontrarse en Valencia, donde tiene fijado su domicilio el señor Conde de Buñol y en Murcia el señor Marqués del Bosch, ambos completamente ajenos y extraños á nuestras necesidades, no obstante, representarnos con el carácter de Diputados en el Congreso.

Justificados están los recelos y fundadas las quejas de nuestro apreciable colega posibilista, pero mas vale pecar de ilusos que de desconfiados en determinadas circunstancias. Además, el Sr. Ruiz Corbalán, es hijo adoptivo de Alicante y para nada necesita al señor Santonja ni al señor Casa Rojas. Es empeño suyo levantar de planta la nueva cárcel, y lo hará interesando vivamente al Sr. Romero Robledo, y pintando con los colores mas sombríos los que realmente tiene el estado de la cárcel de nuestra capital.

Y ahora que tenemos como vulgarmente suele decirse las manos en la masa, permitásenos rectificar un concepto equivocado, aunque para esto basta copiar el siguiente suelto de «La Noche»:

«La cesion de la actual cárcel, para con su producto en venta contribuir á la edificacion de otra nueva, fué otro de los medios que se proposieron en la reunion que se celebró días pasados en el despacho del señor Gobernador civil.

Al César lo que es del César.

El Ayuntamiento de Alcoy ha contribuido á la suscripcion nacional para socorro de las victimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, con el 10 por 100 del capítulo de imprevistos, que importa 620 pesetas, y un día de haber de los empleados y dependientes municipales, que asciende á 308 pesetas, formando un total de 928 pesetas.

La suscripcion particular abierta en aquella localidad, sube ya, segun la lista que al frente del periódico alcoyano «El Serpis» se inserta, á 19.172 reales y buen número de colchones, almohadas, mantas de abrigo, metros de paño y arrobas de lana regenerada ó bor-

gos consignientes á las faltas que resulten de los actos administrativos de las Aduanas. Continuará participando solamente en la proporcion que el Apéndice núm. 6.º consigna de las multas que administrativa y judicialmente se impongan por los delitos de contrabando y defraudacion que descubran.

CAPÍTULO VI.

Del servicio de vigilancia.

Art. 41. El Gobierno, para asegurar la cobranza del impuesto de Aduanas, ejerce una accion fiscal que respecto de las fronteras comienza desde que las mercancías se encuentran en aquellas, y respecto de las costas en el momento de entrar el buque en las aguas jurisdiccionales españolas, que es una extension de seis millas, equivalentes á 11'111 kilómetros desde la costa.

Los tejidos, las ropas y las pieles curtidas y charreladas están sujetas á fiscalizacion en todo el territorio español.

Tan luego como un Administrador tenga noticia de haberse efectuado un alijo ó paso de contrabando y fraude por el territorio que comprende la Aduana y su jurisdiccion hasta los límites con una provincia limítrofe ó que se ha verificado una aprehension, dará parte á la Direccion: en la inteligencia

cia de que si llega á conocimiento de la misma por otro conducto, se formará expediente para exigir al Administrador la responsabilidad que proceda.

Art. 42. El servicio de vigilancia se hace:

1.º En las aguas jurisdiccionales por el Resguardo marítimo.

2.º En las Aduanas y puntos de arribada por los empleados de aquellas y por el Resguardo terrestre.

3.º En el terreno fiscalizable por el Resguardo terrestre y por los empleados que se destinen accidental ó permanentemente á este objeto.

La organizacion de los Resguardos de mar y tierra se establecerá en Reglamentos especiales. Su dependencia con relacion á las Autoridades de la Renta de Aduanas se determina en el Apéndice núm. 7.

cencias ó otros efectos se hallan obligados á exhibir en la Aduana cuantos conduzcan, teniendo el deber de presentar abiertos para su reconocimiento, no solo los bultos de que sean dueños ó conductores, sino todos los espacios huecos que tengan aquellos ó los vehiculos que hayan de ser reconocidos.

Al efecto los empleados dirigirán cortés invitacion á los dueños ó conductores; y si estos se negasen á cumplir el deber que se les impone, pedrá procederse no solo á la apertura, sino también á la destruccion de todo falso fondo que sirva de obstáculo á adquirir la certidumbre de que el espacio hueco oculto no contiene objeto alguno que deba pagar el impuesto, sin que los dueños tengan derecho á reclamacion alguna por los daños que forzosamente se hubiesen causado en las mercancías ó trasportes. Cuando los empleados hagan uso de esta facultad se practicarán aquellas operaciones á presencia de uno ó más testigos, los cuales firmarán, en union de los empleados, un acta en que se consignará la negativa de los conductores á la apertura de los falsos fondos y cuantos detalles ocurran en el reconocimiento: de cuya acta se remitirá un testimonio á la Direccion general de Aduanas.

Serán de cuenta de los importadores los gastos que por acarreo, peso, almacenaje y demás operaciones produzcan las mercancías y efectos.

ra, y se espera que suba bastante más.

No se ha desmentido en esta ocasión la proverbial caridad de nuestros provincianos.

El conocido prestidigitador señor Cayetano, se ha presentado al señor Gobernador civil, á ofrecerse para tomar parte haciendo bonitos juegos de prestidigitación, en la función que se verificará esta noche en el teatro Principal á beneficio de las víctimas de Andalucía.

También en la region de la Marina ha nevado copiosamente, según noticias de Jávea y otros pueblos de las estribaciones del Mongó.

Al secretario particular que acaba de ser del presidente del Consejo, Sr. don Antonio Lafuente, le ha calido en Málaga donde se encuentra un premio gordo de la Lotería Nacional.

La singular lo que sucede con el señor presidente del Consejo. Asiste á la inauguración de un ferrocarril y se ve en él el primer descarrilamiento. Le levantan aros de triunfo y cantan sus locres pueblos y comarcas de los más férricos de España y apenas se halla el señor presidente en Madrid, cuando aquellas comarcas sufren el terrible azote de las inundaciones.

Aun la misma cosa del Sr. Cánovas del Castillo, Málaga la bella, tiembla y se derrumba en partes como si la Providencia la condenase á no dar de sí en los tiempos venideros otra criatura tan prodigiosa.

En cambio se enoja el señor presidente del Consejo con su secretario particular, se separa de él y le toca al secretario la lotería. Habíase visto alguna vez las calidades del *Jettatore* y de la *masoeta* separadas, pero reunidas en un solo individuo ha sido preciso llegar al momento presente para encontrarlas.

GAOERTILLAS.

Espectáculos.—El martes último se puso en escena en el teatro Principal *Los Mosqueteros Grises* arreglada á la escena española por los Sres. Weyler y Casademont, y música del maestro Varney.

Esta obra, como todas las del repertorio francés, abunda en escenas cómicas de gusto delicado, que permiten á los artistas encargados de su interpretación lucir las condiciones especiales de ingenio y talento de que estuvieren adornados; son á la manera de los antiguos sinnetes en los que todo se sacrificaba á las conveniencias de los artistas. En *Los Mosqueteros Grises*, no se exige en los artistas grandes esfuerzos, ni menos escenas de estuño, preparadas con habilidad y destreza; solo es necesario para alcanzar éxito en su interpretación, gracia, belleza, desuoltura en los artistas; y hé aquí el misterioso talisman que poseen las señoras Mendez, (D.^a Carolina y doña Amelia), Millanes y Cubas, para hacer las delicias del público en las obras como *Los Mosqueteros Grises*.

La interpretación de esta obra no tuvo nada que desear. Las Sras. Mendez lucieron sus gracias personales en sus papeles de colegialas, caracterizando admirablemente la inocencia y el góncio alegre y expansivo que hacen los encantos en los albores de la juventud. También cantaron con lucimiento sus partituras. La Srta. Millanes, como siempre, tuvo que repetir á petición del público que le aplaudió con entusiasmo sus *couplets* del primer acto. Los Sres. Delgado y Grajales, cumplieron asimismo como excelentes artistas. En la escena culminante de la obra, aquella del sermón de Raul, en la que éste, chispa por el licor y la vista de las colegialas, dá al traste con el respeto á las monjas estuvo acertado, mereciendo repetidos aplausos.

La obra en su conjunto fué bien interpretada, quedando el público complacido.

El viernes tendrá lugar en el teatro Español, la función organizada por los alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza, á beneficio de las víctimas de los terremotos de Auda lucía.

No conocemos el programa de la función, y tan luego como se reparta nos ocuparemos detenidamente de esta función que promete ser lucidísima.

Siguen con actividad los ensayos de la zarzuela *Pan y Toros*, que en breve se pondrá en escena en nuestro teatro Principal.

A juzgar por el interés que demuestra el inteligente maestro, director de escena Sr. Estellés, su representación será brillante. También la empresa no escasea medio alguno para que ésta popular obra se ponga en escena con el espléndido decorado que en argumento exige.

En breve terminará su trabajo el distinguido pintor escenógrafo Sr. Cesar Ferriz; las decoraciones para la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*, son de un efecto admirable, y prometemos á nuestros lectores hacer una detallada reseña de esta obra de arte, cuando el Sr. Ferriz la haya terminado por completo.

Los lotes rifados en la noche del martes último á beneficio de las víctimas de los recientes siniestros de Andalucía, fueron tres, los cuales con los números que los cupo en suerte son:

Una caja japonesa para guantes, número 8.
Un acordeon, número 407.
Una caja para guardar joyas, número 294.

Con el primero fué agraciada la señora doña Carolina Mendez que le tocó en suerte. Felicitemos á la bella artista.

En uno de los entre actos de *Los Mosqueteros Grises*, tuvimos el gusto de estrechar la mano al notable tenor Sr. Aramburo, que con su apreciablesima señora ocupaba uno de los palcos principales.

El Sr. Aramburo permanecerá sólo unos días en esta ciudad.

Teatro Principal.—Función extraordinaria para el jueves 22 de Enero de 1885, á beneficio de las desgraciadas

víctimas ocurridas en los terremotos de Andalucía.

Orden de la función.

1.^o La lindísima zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina, música del maestro Barbieri, nominada: *¡Anda, valiente!*

Reperto.—Amelia, Sra. Millanes.—Genjamil, Sr. Navarrete.—Camilo, señor Rojas.—Donato, Sr. Beltran.—Quintín, Sr. Moncayo.

2.^o El célebre prestidigitador Caballero Cayetano, que, encontrándose de paso en esta capital, no ha titubeado un momento en demorar su viaje, para poder tomar parte en esta función dedicada á la Caridad, ejecutando las experiencias de magia ilusoria, por el siguiente orden:

1.^o Ilusion extraordinaria.—2.^o La montaña de California.—3.^o La pirámide de Egipto.—4.^o Trasmisión mágica.—5.^o El fuego espiritual.—6.^o y último. Inundación chinesca.

3.^o Estreno del propósito en un acto, letra de D. Antonio Martínez Torrojon, música de D. Francisco Senante Llaudes, titulado *La Ventura por el cólera*.

Reperto.—Amparo, Srta. Mendez.—D.^a Luisa, Sra. Cubas.—Dolores, señora Millanes.—D. Tomás, Sr. Rojas.—Pepeito, Sr. Grajales.—Alcalde, Sr. Beltran.—Viajeras y viajeros.—Coro general.

4.^o La crónica manchega cómica-lirica en un acto, dividida en tres cuadros, original y en verso, letra de don Eduardo Navarro y Gonzalo, música del maestro Caballero, nominada: *Los bandos de Villafrita*.

A las ocho.

Precios para la función de hoy.—Palcos principales y Plateas, sin entradas, 20 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 12-50.—Sillones y Butacas, con entrada, 3.—Antiteatro platea, 1.^a fila, con id., 2.—Id. 2.^a y 3.^a fila, con idem, 1.⁷⁵.—Palco corrido, 1.^a fila y Paraiso, con id., 1.⁷⁵.—Id. 2.^a y 3.^a fila, con id., 1.⁵⁰.—Entrada general, una peseta.—Media, 0.⁵⁰.

Toda localidad que exceda de una peseta, abonará 10 céntimos por impuesto de sello.

Función de beneficio.—El viernes 23, tendrá lugar en el bonito coliseo de la calle de Liorna la función á beneficio de las víctimas de Andalucía, dispuesta por varios jóvenes de esta capital aficionados al arte dramático, respecto de los cuales tenemos los mejores antecedentes.

Se pondrán en escena el bien escrito drama de D. Luis Mariano de Larra *La agonía de Colón*; la comedia *Bechar la llave y la partida de Ajedrez*, y la pieza valenciana, *Toni Manena y Chuan de la Són*.

La Srta. Cansel, prestándose gustosa á trabajar en el beneficio de las víctimas de Andalucía, compartirá con los jóvenes y distinguidos aficionados Casares, Beltri, Arnez, Aquilina y Osorio, las tareas escénicas, en las que es seguro han de conquistar grandes aplausos por el nobilísimo propósito que entraña, y el filantrópico objeto á que la función se dedica.

Reciban anticipada nuestra felicitación y estén íntimamente persuadidos de que la concurrencia será grande el viernes en el teatro de la calle de Liorna como una prueba de lo mucho que ha complacido el pensamiento de la función destinada á nuestros hermanos de Granada y Málaga.

El frío.—Los partes del Observatorio acusan una temperatura de 19° bajo 0 en Burgos, 15 en Valladolid, 12 en Albacete, 10 en Teruel, y 9 en Salamanca y Leon. La temperatura máxima, 10 grados sobre 0, corresponde á Málaga y San Fernando.

—Ponen los pelos de punta las noticias del frío que publican los periódicos de Valladolid.

En la madrugada del domingo señaló el termómetro de aquella universidad 19° bajo cero, y al amanecer del lunes la temperatura mínima llegó á 20 grados, debiendo advertir que quizás esta temperatura haya sido más baja, puesto que el índice de esmalte del termómetro de mínima llegó á la estremidad del tubo, no pudiendo marcar temperaturas menores.

—El río se ha helado por completo y anteayer pasaba la gente de una á otra orilla del Pisnerga sin temor alguno.

—Los centinelas de la guardia del presidio han manifestado que si se quedan sin mover los pies uno ó dos minutos, la helada les sujeta al suelo.

—Están paralizadas todas las obras, en el campo nada se hace, el movimiento de carros ha quedado concreto á lo puramente necesario, pues el ganado resbala en las calles y caminos y no puede tirar.

—Para pasar el puente de hierro, cuyo pavimento es de madera, los carros que llevan el pan á la población tienen que colocar sacos viejos para que el ganado pueda tirar, porque de otro modo sería imposible. En el centro de la población se forran los cascos de las cañaballerías con esteras y trapos.

—Anteayer murió helado un pobre viejo que iba á la ciudad montado en un pollino.

—El sábado tuvieron que retirarse enfermos á sus casas varios vigilantes nocturnos.

—Se ha helado el vino en los pellejos y aun el aguardiente en las botellas y si por la noche se escupe en las calles de Valladolid, la saliva queda en el acto congelada.

Lo aplaudimos.—Buena falta hacia que el Sr. Alcalde mandase tirar una capa de tierra y piedra por las calles de más tránsito de carrojes de la capital dado el lamentable estado en que se encuentran estas.

Con este material han desaparecido hoy todos los vaches que se habían formado, constituyendo un verdadero peligro para la carrajería.

Nodriza.—Una con leche de dos meses desea encontrar colocación para criar en su casa.—Dirigirse á la calle de Ramales núm. 20.

En contestación á las muchas noticias que nos piden acerca los *Depilatores* de la casa Dussier, creemos deber aconsejar el uso de estas preparaciones que gozan de grande reputación y se emplean desde largos años con buen éxito.

En ese género de productos, los más antiguos son los mejores. En este caso se hallan los *Depilatores Dussier*. Encuentranse en todas las perfumerías.

Aviso.—Se desea un joven de 15 á 16 años para mozo de almacén.

Darán razon: Sra Francisco, 12, almacén.

Consulta médica.—Habiendo regresado de su expedición el médico oculista

ta D. Juan Cervera abre de nuevo su consulta de enfermedades de los ojos en su casa calle Mayor núm. 34 piso 3.^o

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 21 de Enero de 1885.

Barómetro 756.91
Termómetro 8.0
Viento N. E. Brisa.
Atmósfera Nubes.
Mar Rizaño.
Temperatura máxima del aire á la sombra 13.2
Idem mínima durante la noche 3.0
Irradiación nocturna »
Evaporación en milim. 1.29

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Vicente.
SANTO DE MAÑANA.—San Ildefonso.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSE.
Londres....	90 d.		
París.....	8. d. v.		
Mar. Cete			
Madrid....	1/4		
Barcelona.	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....	3/8		
Málaga....	3/8		
Sevilla....	3/8		
Córdoba...	3/8		
Santander	3/8		
Zaragoza..	3/8		
Jaen.....	3/8		
Valencia..	1/8		
Cartagena	3/8		
Murcia....	1/2		
Orihuela..	1/2		
Alcoy.....	1/4		
C Real....	3/4		
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 400 por.			

ULTIMA HORA,

Telegrama del Casino.

Madrid 21 (4,45 t.)

Congreso interpelación acorazado.
Rey Málaga.
Guillermo enfermo atentado.
Presidente Chile fracasado.
Bolsa 60,65.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle Mayor ep Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía **Trasatlántica**
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 y 27
CADIZ	» » 10 y 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje por PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Paas hermanos y compañía, Alicante.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

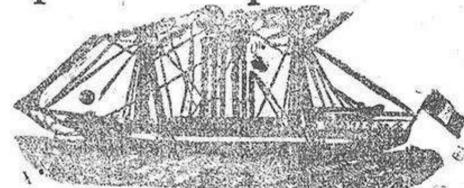
De venta en todas las Boticas y Farmacias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES DE LA

Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trarbo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravalle é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio somanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALUPE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, y á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PAAS HERMANOS Y COMPAÑIA.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Unico sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones,
Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los
frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de:
POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.
Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

LA MASCOTA.

Gran Bazar de Sastrería, Zapatería y Ropas hechas.
Completo surtido en géneros de punto, cerbatría, cuellos, puños, novedades en pañería
propios para trajes de caballero.
Se construyen toda clase de prendas de vestir para hombres y niños, uniformes para ejér-
cito y armada, especialidad en abrigos para señora y toda clase de calzados para ámb s sexos.
Para dichos trabajos cuenta la casa con maestros y oficiales para los trabajos mas finos y de-
licados. Precios económicos, y en 24 horas se compromete la casa á construir un traje ente-
ro sea cual fuese su clase.
NOTA.—A fin de servir con más garantías que ninguna otra casa, y para que no se tengan
de hacer cuentas de sastrer pagándolas el uno por el otro, ha dispuesto la casa que todo com-
prador que encargue trabajo anticipe una parte de importe del valor que se trate.
Esta medida es obligada por ser gran número de individuos que se han presentados y no se
na hacercedo á recoger las prendas encargadas.
Casa, Pasaje de Amérigo, calle Princesa, frente al estanco. Alicante.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE
HONOR

1878.



PREMIO

DE
1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variación como por el buen gusto de
sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y
productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.
Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.
Colores, barnices, jelininas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y
do lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.
Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.
Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para
quinás de vapor.
Artículos de droguería.
Venta detallada y al por mayor de cemento portland
Clavazon de hierro, cobre, etc.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa
en 2 ó 3 horas, con las
CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como
el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo,
por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.
PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque re-
motamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por
causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre hacien-
do uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará,
casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran
como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.
GRASAS Ó COMITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta
inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices
intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase
se en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.;
Grasas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por
el correo.
DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos
en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.
Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal dosados
preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di-
suelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.
Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato
calizo, y es también la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medi-
camentosa.
El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre
las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.
Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuracio-
nes de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en gene-
ral todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la
sangre.
PRECIO 40 RS. FRASCO.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposición Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉSCAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en
Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipo-
fosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Eserofia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y
sabor agradable, de fácil digestión, y la
soportan los estómagos mas débiles.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las
Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal
de Medicina y Cirujía, &c.
Casístico: que he hecho uso con frecuencia en mi
clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de
Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada
de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ven-
tas que produce en los enfermos que necesitan, por sus
padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusan
por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos deli-
cados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber
sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro,
grato al paladar, y larga conservación; sus resultados
terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo
público.
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales
droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Botell. grandes á 22, reales
idem pequeñas á 13, reales.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.
UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRÓ,

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como
á un reloj, dá vueltas sobre una hora y
media, y espanta todas las moscas con
la sombra y movimiento de sus espas,
siendo por lo tanto indispensable para
disfrutar con comodidad de una comi-
da ó siesta.

GINNASIO HIGIENICO
CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director
JUAN CARRATALA DESSIA
Horas de clase.
Niñas, de 8 á 9 de la mañana.
Niños, de 6 á 7 de la tarde.
Adultos, de 7 á 8 de la noche.
Clases especiales. Se dan lecciones
domicilio.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tar-
jetas de invitación y felicitación, cuaderno,
dibujo de adorno, figura, línea y paisajes
sobre de construcción recreativa, preciosa
colección de molduras talladas y con incru-
straciones decoradas, espejos de lindísimas for-
mas última novedad de Paris, adornos y
upolmas para decorar habitaciones, estam-
pas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y
cristales en todas dimensiones, etc., etc.
Cada 4 unidades arregladas.

Teneduría de libros por partida do-
ble, método Gallur, se halla de venta
en las librerías de los Sres. Carratalá y
Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas
ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-
tal y demás puntos de España se le
hará una rebaja para su comisión diri-
giéndose á su propietaria D.ª Asuncion
Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

El Ter.

Saldra de este puerto el 23
de Enero para Valencia, Tar-
ragona Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermanos,
en liquidacion San Fernando 9.

Vapor Abeona.

Saldra de este puerto el 24
del actual directamente para
Burdeos.

Admite carga y pasajeros.
Dirigirse para flete y demás á los señores
Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

Vapor Port of Alicante.

Actual mente en este puerto
saldra para Rouen admitiendo
carga para Paris Bercy, el 26 del
corriente.
Para fletes dirigirse á los Agentes de la
compañía, Sres. Raymundo y compañía,
Puerta del Muelle.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

JARABE DE BREA SOLUBLE

DOSIFICADO POR
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente
preparacion comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido
y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados
han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particula-
res que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos
de resfriados, bronquiti, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catar-
ros del pulmon y de la regiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta
y afecciones en general del aparato respiratorio.
Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el dia,
pero ó desleídas en agua.
Los niños dos ó tres cucharaditas el dia, de las de café.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad
sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen.
Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al
cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con
el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades
irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y
cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible
conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row,
LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Alicante, D. Antonio Guillen Marin, calle mayor, 16 y D. J. C. Bellido, pla-
za de Isabel II.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR.
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Sera-
fin Sanchez, Princesa, 19.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se
conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la
impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamen-
te neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los
nестinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación com-
pleta de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la or-
ganización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regu-
lar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y lo riol
ozos, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuer-
p humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las
artudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadom-
rimentes á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envue-
cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda
compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimi-
lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma par-
te de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limo-
pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famos-
Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los mas
les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el
tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siem-
pre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones
en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del
mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento cen-
mar 533, Oxford Street, Londres.